



Documento de Pliegos

Número de Expediente **23/2016**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Estado el 29-07-2016 a las 10:16 horas.



Servicio de obras civiles menores accesorias en el Puerto de Avilés.

→ Importe 2.444.824,46 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.020.516,08 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 50220000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con vías férreas y otros equipos.

→ 50230000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos.

→ 50246000 - Servicios de mantenimiento de equipo portuario.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución ES120 Asturias Puerto de Avilés (Asturias)

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Sa6%2FulvzRwwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Autoridad Portuaria de Avilés**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.puertoaviles.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SAGYwWE0V%2FE%3D>

Dirección Postal

→ Travesía de la Industria 98

→ (33401) Avilés España

Contacto

→ Teléfono 985541111

→ Fax 985566800

→ Correo Electrónico

secretariageneral@puertoaviles.com

Proveedor de Pliegos

→ Autoridad Portuaria de Avilés

Proveedor de Información adicional

→ Autoridad Portuaria de Avilés

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/09/2016 a las 14:00

Dirección Postal

→ Travesía de la Industria 98

→

(33401) Avilés España

Dirección Postal

- Travesía de la Industria 98
- (33401) Avilés España

Recepción de Ofertas

- Autoridad Portuaria de Avilés

Dirección Postal

- Travesía de la Industria 98
- (33401) Avilés España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 19/09/2016 a las 14:00

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 26/07/2016
- Identificador de publicación 2016/S 145-262747
- Fecha de publicación 29/07/2016
- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:262747-2016:TEXT:ES:HTML>

Apertura de Ofertas Económicas

apertura de ofertas económicas

- Apertura sobre oferta económica
- El día 20/09/2016 a las 00:00 horas
- Se efectuará en la fecha y hora que se comunicará con la suficiente antelación a todos los licitadores.

Lugar

- Autoridad Portuaria de Avilés (sede)

Dirección Postal

- Travesía de la Industria 98
- (33401) Avilés España

Objeto del Contrato: Servicio de obras civiles menores accesorias en el Puerto de Avilés.

→ Presupuesto base de licitación

- Importe 2.444.824,46 EUR.
- Importe (sin impuestos) 2.020.516,08 EUR.

→ Clasificación CPV

- 50220000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con vías férreas y otros equipos.
- 50230000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos.
- 50246000 - Servicios de mantenimiento de equipo portuario.

→ Plazo de Ejecución

- 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

- Puerto de Avilés (Asturias)
- Subentidad Nacional Asturias
- Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

- España

Opciones y prórrogas

- Descripción de las opciones: dos (2) años, prorrogables anualmente hasta alcanzar una duración máxima total de cuatro (4) años.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Provisional

- Importe 60.615,48 EUR.

Plazo de constitución

- 3 Mes(es)

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 4 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 4 Año(s)

Requisitos de participación

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Los licitadores deberán acreditar haber realizado trabajos similares a los requeridos en el presente Pliego en los últimos 3 años. Se entiende por "trabajos similares" el desarrollo de las actuaciones descritas en el apartado 3.1.1. del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. Se exige la acreditación de haber realizado al menos, dos trabajos en cada uno de los elementos del punto 3.1.1. siguientes: Redes de abastecimiento; Redes de saneamiento; Pavimentos; Tinglados, naves y edificios; cerramientos; vías de ferrocarril; Instalaciones eléctricas; mobiliario urbano y de muelle. La suma de los importes de dichos trabajos deberá superar los 500.000.-€. El trabajo quedará acreditado con la presentación de la factura y un certificado de buena ejecución expedido por el órgano contratante. El Responsable del Servicio deberá contar con el título académico de ingeniería (técnica ó superior) industrial, ingeniería técnica de obras públicas; ingeniería de caminos, canales y puertos, ingeniería civil, arquitectura técnica o equivalentes, la cual se acreditará con la presentación de fotocopia del título universitario. El Encargado General de los trabajos deberá acreditar una experiencia en trabajos similares a los exigidos en el presente Pliego de un mínimo de 10 años. Deberá igualmente presentarse declaración indicando la titulación, formación y/o experiencia de los operarios que se podrán a disposición en el contrato, de modo que haya entre ellos, al menos las especialidades de fontanería, albañilería, electricidad, soldador y mecánica, estén o no integrados en la empresa.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales no inferior a 600.000,00.-€
- Cifra anual de negocio - justificante de que el volumen anual medio de negocio en los últimos tres años supere la cantidad de 1.000.000,00.-€.

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 40 %

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- precio más bajo
- Ponderación : 60
- Expresión de evaluación : VALORES DE LOS COEFICIENTES DE PONDERACIÓN DE LA CALIDAD TÉCNICA (X) Y DE LA OFERTA ECONÓMICA (Y): Se cumplirá $X + Y = 100 \%$, siendo $X = 40 \%$ y $Y = 60 \%$

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- calidad técnica del la oferta para el desarrollo de los trabajos
- Ponderación : 65
- propuesta de seguimiento del contrato
- Ponderación : 35

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)